



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

EL DÍA:

CC RECLAMA EL COMPROMISO ESTATAL CON EL TRANSPORTE DEL PLÁTANO

Coalición Canaria en La Palma ha presentado una moción en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane por la que reclama al Gobierno estatal que cumpla con las ayudas al transporte del plátano. La propuesta se llevará a todos los municipios de la Isla, al Cabildo y al Parlamento de Canarias.

La moción insta al Gobierno del Estado a que, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, se habiliten las partidas económicas suficientes para que se cubra el 70% del coste de las mercancías agrícolas con origen o destino en Canarias, incluido el plátano, tal y como establece el artículo 3 del Real Decreto 170/2009.

CC entiende que la grave situación económica que sufre el sector platanero, derivada de la evolución negativa del precio medio que vienen recibiendo los productores de plátanos durante los últimos tres años, "está poniendo en riesgo la pervivencia de un sector fundamental para el mantenimiento de la economía canaria y en especial la palmera".

Esta formación política recuerda que el Gobierno de Canarias llevó a cabo en su día "una ardua negociación" en Bruselas, en la que consiguió el beneplácito de la Unión Europea para aprobar las ayudas al transporte del plátano como ayudas de Estado y paliar de esta forma la pérdida de renta de los productores canarios como consecuencia de la bajada de aranceles.

Coalición Canaria recuerda, además, que como formación política ha conseguido el apoyo del Congreso y el Senado en esta materia, y la ha



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

incluido de forma prioritaria en la Agenda Canaria acordada con el Partido Popular y en el documento del Régimen Económico y Fiscal que se negocia con los Ministerios de Economía y Hacienda del Gobierno de España.

“FRÍO” PARA EL TOMATE

El barco refrigerado 'Frío Nagato' se pone a punto para empezar con el transporte de tomates a Europa

Alberto Castellano

'Frío' para el tomate ANDRÉS CRUZ

El tomate necesita frío para su conservación. Exactamente, 8 grados para que aguante kilómetros y kilómetros...



EL AGUACATE DE MOGÁN SE BEBE A SORBOS

El barman Dalmai Hernández convierte la fruta de Veneguera en nuevas estrellas de la coctelería

Thaidi Llamas





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El aguacate de Mogán se bebe a sorbos

Dalmái Hernández, con sus dos creaciones en el hotel Cordial de Mogán. S.BLANCO

A la sombra de los aguacateros y mangos de Veneguera se cocina la coctelería más exótica de Gran Canaria. La...

AYUDA DE 20.000 EUROS PARA NUEVAS TÉCNICAS AGRÍCOLAS Y

GANADERAS

Los agricultores y ganaderos que ejecuten proyectos experimentales y compartan sus resultados con el Cabildo de Gran Canaria podrán solicitar ayuda económica a través de una subvención de 20.000 euros. Esta línea está abierta a todas las explotaciones de la Isla que realicen actividades de estudio cuyos resultados sean de interés para el Sector Primario, informó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo. LA PROVINCIA

EL OLIVO GANA PESO EN EL CAMPO CONEJERO

La superficie cultivada se ha triplicado desde 2007

Domingo Rivero

Un olivo en la Granja Agrícola Experimental del Cabildo. LP/DLP

La superficie cultivada de olivos en Lanzarote se ha triplicado en los últimos siete años tras la puesta en...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CHARLA SOBRE LAS SUBVENCIONES PARA JÓVENES AGRICULTORES

La Granja Agrícola del Cabildo acoge mañana viernes de 09.30 a 13.30 horas la charla "Subvenciones destinadas a la creación de empresas por jóvenes agricultores" impartida por técnicos del Gobierno de Canarias. El consejero de Agricultura del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales, indica que se trata de que los jóvenes interesados tengan la mayor información posible e incluso puedan ir preparando el proyecto para esta subvención que se hará pública a finales de año. La cuantía máxima a percibir es de 70.000 euros por solicitante y para tramitar la solicitud habrá que presentar un plan empresarial.

En la charla se expondrán los compromisos de la ayuda, plazos, conceptos subvencionables, obligaciones del beneficiario, etc. Se considera una ayuda de interés para fomentar el relevo generacional y la incorporación de nuevos jóvenes al sector. El acceso es libre pero se requiere previa inscripción en www.agrolanzarote.com.

DOS PONENCIAS ABORDAN LAS SEMILLAS AUTÓCTONAS CANARIAS Y

LAS AVES Y LAS LEGUMBRES

El Cabildo acoge hoy la charla de Jaime Gil y Marta Peña

La Oficina de la Reserva de la Biosfera del Cabildo de Lanzarote organiza dos Cafés Científicos dedicados al Año Internacional de las Legumbres, el 24 de noviembre y el 1 de diciembre. Ambos están previstos a las 19.00 horas en la cafetería de la corporación insular y la entrada es libre. El primero, hoy, se titula Semillas autóctonas de Canarias, legumbres de Fuerteventura y Lanzarote y estará conducido por los ingenieros agrícolas especializados en semillas canarias antiguas Jaime Gil y Marta Peña.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El tema del 1 de diciembre será Aves y legumbres y la ponencia la impartirá el asesor del grupo de aves esteparias de la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN), Joachim Hellmich, dedicado durante 16 años a estudiar la hubara canaria.

CANARIAS 7:

VERSOS Y VINO EN SAN MARTÍN

La vida y obra de la polifacética Pino Ojeda y la cultura del vino en Gran Canaria conviven estos días en el viejo hospital de San Martín, hoy convertido en un centro de la cultura contemporánea. Quizás por eso no sorprende que junto a los versos de la poeta se escuche el sonido del vino al ser decantado, o que una instalación vegetal conecte a la pintura con la fotografía.



San Martín Centro de la Cultura Contemporánea inaugura este jueves dos exposiciones. En la planta baja acoge un homenaje a Pino Ojeda, (Teror 1916- Las Palmas de Gran canaria 2002). Una poeta autodidacta, pintora, galerista y «agitadora cultural» en tiempos de oscuridad. El centenario de su nacimiento ha sido la excusa perfecta para que el CAAM se acuerde de ella y, de paso, cumpla con la misión institucional de dar visibilidad al trabajo de las mujeres creadoras.

La muestra Pino Ojeda exhibe pinturas de la artista que, aunque a pinceladas sueltas, detallan diferentes fases de su actividad pictórica. Junto a sus lienzos, que van desde el tradicional Paisaje de invierno hasta la abstracción de Apocalipsis o sus composiciones en ordenador, cinco retratos realizados por Juan Ismael, Plácido Fleitas o Ivonne Guégan dan cuenta del paso del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

tiempo en el rostro de una mujer que sufrió la muerte del padre de su único hijo durante la Guerra Civil.

Documentos y algunos ejemplares de sus poemarios acompañan esta muestra en la que se exhibe el docudrama La habitación del fondo, realizado por su nieto, Domingo Doreste.

Historia. La segunda planta está dedicada a la cultura del vino en Gran Canaria. Un proyecto multidisciplinar que, bajo el título Los colores del vino aúna pintura, fotografía e instalación que se complementan con un libro que trata de recuperar la historia de su producción en la Isla.

Comisariada por Frank González, la exposición intercala los lienzos de Cristóbal Guerra, en los que va deconstruyendo viñedos, vides y frutos para crear campos ideales de cultivo de plantas surrealistas llenas de vida, con las fotografías de tato Gonçalves. Retratos de gente que elabora el vino, artistas del «embotellado del paisaje». «Es una lectura del territorio, del paisaje y de la acción humana», dijo González.

Los colores del vino es una reivindicación del sector primario y del esfuerzo de las principales bodegas de la Isla por mantener la tradición y la cultura del vino, explicó ayer el consejero de Cultura del Cabildo de Gran Canaria, Carlos Ruiz.

EL GOBIERNO DE CANARIAS DESTINARÁ 540.000 EUROS EN AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA NEGRA

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de la Viceconsejería de Sector primario, ha convocado ayudas para la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

Según informa el Ejecutivo regional en una nota de prensa, esta línea del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), correspondiente a la campaña 2017, está dotada con fondos por valor de 539.464 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así, cada asociación de apicultores presentará una solicitud para acogerse a estos fondos ante la Consejería o en cualquiera de las dependencias o formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta el 20 de diciembre de 2016.



Ésta deberá ir acompañada de la documentación que se indica en la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) el 14 de noviembre.

Por su parte, el importe unitario de la ayuda ascenderá, como máximo, a 30 euros por colmena en producción y campaña, con un límite máximo de 21.000 colmenas.

Podrán acogerse a estas subvenciones las asociaciones de apicultores cuyos asociados tengan sus explotaciones ubicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias y correctamente inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (REGA).

Además se comprometen a mantener en los asentamientos habituales de su explotación un número de colmenas de abejas negras en producción al menos igual al número de colmenas para el que se haya solicitado la ayuda, durante un período de permanencia mínimo de seis meses, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de la solicitud de ayuda.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

DESTINAN MÁS DE 720.000 EUROS PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RIEGO AGRÍCOLA EN LA OROTAVA

El Consejo de Gobierno del Cabildo de Tenerife aprueba un convenio de colaboración para promocionar productos agroalimentarios en partidos de baloncesto

Destinan más de 720.000 euros para aumentar la capacidad de riego agrícola en La Orotava



El Consejo de Gobierno, celebrado este martes 22 de noviembre, bajo la presidencia de su titular Carlos Alonso, aprobó destinar más de 724.000 euros a la obra de impermeabilización de la Balsa de Aguamansa, en La Orotava; una actuación que permitirá incrementar su capacidad de almacenamiento de agua de riego. Se realizarán labores de impermeabilización porque se producen descensos de los niveles del agua muy superiores a los provocados por la evaporación, por lo que el embalse se queda prácticamente inhabilitado para una determinada altura del agua.

También dentro del Área de Agricultura, el Consejo aprobó encomendar a la empresa TRAGSA la ejecución de las obras de los accesos al Ecomuseo de El Tanque, en una primera fase. El presupuesto global asciende a más de 195 mil euros. Asimismo, se encomendó también a la misma empresa una actuación de mejora y pavimentación de la pista de acceso al Caserío Las



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Fuentes, en Guía de Isora, por 1.156.633 euros, que se financia en tres anualidades. Las obras se realizarán en 14 meses.

El Consejo de Gobierno ratificó también distinguir los premios AGROJOVEN 2016, que reconocen proyectos empresariales vinculados al medio rural de la Isla que hayan sido promovidos por jóvenes. En concreto, los ganadores de esta edición son, como iniciativas empresariales, Tenerifefresh y Granja El Gorito; y como idea empresarial, el reconocimiento recae en Ángel Amaro Martín, por la producción ecológica de frutas, hortalizas, cereales y setas por el proyecto Alados. Por último, dentro del ámbito agrícola, se aprobó un convenio con la entidad Cantera base 1939 Canarias para la promoción de productos agrícolas y agroalimentarios mediante el patrocinio publicitario deportivo por importe de 120.000 euros; en concreto, en partidos de baloncesto.

En lo referente al área de Proyectos Estratégicos, el Consejo dio el visto bueno a una nueva fase del proyecto de ejecución de la remodelación de la plaza de España de la capital tinerfeña y su entorno; una obra de urbanización que comprende la franja de suelo ocupada por la Vía Litoral y el túnel del servicio de Puerto. Estos trabajos, con un plazo de ejecución de 2 años, tienen un presupuesto de 4,9 millones de euros.

Dentro del área de Política Territorial, el Consejo de Gobierno aprobó la contratación del servicio para la realización del estudio de capacidad de acogida de los Parques Rurales de Anaga y Teno, con el objeto de obtener, complementar y actualizar la información sobre distintos aspectos que deben ser tenidos en cuenta, y servir de base para la ordenación de los espacios naturales protegidos de Tenerife, entre los cuales se encuentran los parques rurales de Anaga y Teno. El presupuesto del estudio es de 63.789 euros.

En la misma línea, el Consejo de Gobierno también ratificó el contrato de servicio para la evaluación del riesgo por movimientos de ladera en los



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

espacios naturales protegidos de Anaga, Teno y Costa de Acentejo, por un presupuesto de 56.560 euros. Asimismo se aprobó un segundo contrato de servicio para la realización del estudio de capacidad de acogida de los parques rurales de Anaga y Teno con un presupuesto de 63.789 euros.

En lo que respecta a Carreteras, el Consejo de Gobierno aprobó dos actuaciones de mejora vial: en señalización horizontal en la red de carreteras de la Isla, por 478.285 euros; y la adjudicación para la rehabilitación superficial del firme y mejora de drenaje en la TF-625, entre los puntos kilométricos 0 y 5,9, en Arico, por más de 310 mil euros. Por último, se da por recibida y se aprueba la certificación final de la rehabilitación superficial del firme de la carretera TF-152 entre los puntos kilométricos 4,8 y 7,5, en Tacoronte.

Dentro del área de Medio Ambiente, se aprueba el convenio de colaboración con Red Eléctrica de España SAU para la ejecución del proyecto "Bosque de Red Eléctrica" mediante la reforestación y restauración ambiental de varias parcelas de naturaleza rústica, propiedad del Cabildo de Tenerife, ubicadas en el Parque Natural de Corona Forestal dentro del paraje conocido como Chajaña, en el término municipal de Arico.

En lo relativo al área de Acción Exterior, el Consejo dio cuenta de la aprobación de 7 proyectos liderados por el Cabildo en la Primera Convocatoria del Programa de Cooperación Territorial INTERREG MADEIRA-AZORES-CANARIAS (MAC) 2014-2020. El montante global de fondos Feder obtenido asciende a más de 6 millones de euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL IBEROSTAR TENERIFE PROMOCIONARÁ LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA ISLA

La promoción la realizará una vez que el consejo de gobierno del Cabildo de Tenerife ha aprobado la propuesta de colaborar con la entidad Cantera Base 1939 Canarias SAD

El Iberostar Tenerife promocionará los productos agropecuarios de la isla Delia Padrón



El Club Baloncesto Canarias SAD 1939, cuyo primer equipo, el Iberostar Tenerife milita en la Liga Endesa, promocionará los productos agropecuarios de la isla, ha informado este miércoles 23 de noviembre el presidente del Cabildo tinerfeño, Carlos Alonso.

La promoción la realizará una vez que el consejo de gobierno del Cabildo de Tenerife ha aprobado la propuesta de colaborar con la entidad Cantera Base 1939 Canarias SAD para regular las condiciones de colaboración para el patrocinio publicitario del equipo profesional de baloncesto.

El patrocinio será en principio por dos años, de forma que la entidad deportiva recibirá 120.000 euros durante 2016 y 2017.

El consejo de gobierno también ha aprobado las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a los clubes deportivos de Tenerife que participan en categorías absolutas de competiciones oficiales no profesionales de ámbito nacional.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente del Cabildo de Tenerife comentó que durante este año se han destinado a esas subvenciones en torno a 491.000 euros.

CANARIAS AHORA:

LOS AGRICULTORES Y GANADEROS GRANCANARIOS QUE USEN TÉCNICAS EXPERIMENTALES RECIBIRÁN UNA AYUDA INSULAR DE 20.000 EUROS

La ayuda económica deberá estar destinada a la adquisición de material fungible no inventariable y gastos corrientes necesarios para el desarrollo de la actividad



Explotación agrícola CANARIAS AHORA

Los agricultores y ganaderos que ejecuten proyectos experimentales o innovadores y compartan sus resultados con el Cabildo de Gran Canaria podrán solicitar ayuda económica a través de la subvención de 20.000 euros aprobada por la Corporación para estas entidades colaboradoras.

En una nota de prensa, la Institución explicó que la subvención, que en esta edición el Cabildo ha incrementado en 3.000 euros respecto al año pasado, está abierta a todas las explotaciones ganaderas o agrícolas de la isla que realicen actividades de estudio o prueba cuyos resultados sean de interés para el Sector Primario.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De esta manera, las entidades participan en la realización y divulgación de actividades y técnicas experimentales o innovadoras en los ámbitos de trabajo de la Granja Agrícola del Cabildo, así como en los Servicios de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Asimismo, se trata de entidades que han colaborado con la Consejería y que han planteado proyectos como probar nuevas variedades de cultivo del almendro en zonas de la Isla no exploradas para este producto, ensayos con frutos no introducidos a escala comercial como el maracuyá y análisis de gasto de una explotación de pollos ecológicos.

La ayuda económica deberá estar destinada a la adquisición de material fungible no inventariable y gastos corrientes necesarios para el desarrollo de la actividad, como compra de semillas, plantas, árboles, animales para experimentación y equipos.

La cantidad máxima que podrá ser subvencionada será de 2.500 euros por explotación y las propuestas podrán optar al 100 por cien del importe planteado excepto en el caso de que el montante total no sea suficiente para abarcar la totalidad del último proyecto aprobado.

Finalmente, los interesados pueden presentar sus solicitudes hasta el 26 de noviembre en el Registro General del Cabildo de Gran Canaria y en los registros de las Agencias de Extensión Agraria.

CC DE LA PALMA EXIGE AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE CUMPLA CON LAS AYUDAS AL TRANSPORTE DEL PLÁTANO

Insta al Ejecutivo central a que, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, se habiliten las partidas económicas suficientes para que se cubra el 70% del coste de las mercancías agrícolas con origen o destino en Canarias.

Coalición Canaria (CC) La Palma ha presentado una moción en el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane por la que exige "al Gobierno estatal que cumpla con las ayudas al transporte del plátano", señala en un



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

comunicado. “Tal es el compromiso de la fuerza nacionalista con el sector que continuará presentando esta moción en todos los municipios de la Isla, en el Cabildo y en el Parlamento de Canarias”, se subraya en la nota.



El cultivo del plátano es un pilar de la economía palmera.

La moción presentada “insta al Gobierno del Estado a que, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, se habiliten las partidas económicas suficientes para que se cubra el 70% del coste de las mercancías agrícolas con origen o destino en Canarias, incluido el plátano, tal y como establece el artículo 3 del Real Decreto 170/2009”.

Para Coalición Canaria de La Palma, “la grave situación económica que sufre el sector platanero, derivada de la evolución negativa del precio medio que vienen recibiendo los productores de plátanos durante los últimos tres años, está poniendo en riesgo la pervivencia de un sector fundamental para el mantenimiento de la economía canaria y en especial la palmera”.

Esta formación política recuerda que “el Gobierno de Canarias llevó a cabo en su día una ardua negociación en Bruselas, en la que consiguió el beneplácito de la Unión Europea para aprobar las ayudas al transporte del plátano como ayudas de Estado y paliar de esta forma la pérdida de renta de los productores canarios como consecuencia de la bajada de aranceles”.

Coalición Canaria recuerda asimismo que “como formación política ha conseguido el apoyo del Congreso y el Senado en esta materia, y la ha incluido de forma prioritaria en la *Agenda Canaria* acordada con el Partido



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Popular y en el documento del Régimen Económico y Fiscal que se negocia con los ministerios de Economía y Hacienda del Gobierno de España”.

EL GOBIERNO DE CANARIAS DESTINARÁ 540.000 EUROS EN AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA NEGRA

El importe unitario de la ayuda ascenderá, como máximo, a 30 euros por colmena en producción y campaña.

Europa Press - Las Palmas de Gran Canaria



Abeja negra. (Europa Press/Gobierno de Canarias)

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través de la Viceconsejería de Sector primario, ha convocado ayudas para la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

Según informa el Ejecutivo regional en una nota de prensa, esta línea del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), correspondiente a la campaña 2017, está dotada con fondos por valor de 539.464 euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así, cada asociación de apicultores presentará una solicitud para acogerse a estos fondos ante la Consejería o en cualquiera de las dependencias o formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta el 20 de diciembre de 2016.

Ésta deberá ir acompañada de la documentación que se indica en la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) el 14 de noviembre.

Unos 30 euros por colmena

Por su parte, el importe unitario de la ayuda ascenderá, como máximo, a 30 euros por colmena en producción y campaña, con un límite máximo de 21.000 colmenas.

Podrán acogerse a estas subvenciones las asociaciones de apicultores cuyos asociados tengan sus explotaciones ubicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias y correctamente inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (REGA).

Además se comprometen a mantener en los asentamientos habituales de su explotación un número de colmenas de abejas negras en producción al menos igual al número de colmenas para el que se haya solicitado la ayuda, durante un período de permanencia mínimo de seis meses, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de la solicitud de ayuda.

UPA ADVIERTE DE QUE "LOS CONSUMIDORES TIENEN DERECHO A SABER DE DÓNDE VIENEN LOS LÁCTEOS QUE ESTÁN COMPRANDO"

La organización de ganaderos pide al Ministerio de Agricultura un "impulso definitivo" a la norma que debe hacer obligatorio un etiquetado que informe sobre la procedencia de los productos lácteos

"No tiene sentido que los consumidores españoles no conozcan el origen de la leche y los lácteos que compran". Es la idea que sostiene UPA, por lo que pide al Ministerio de Agricultura un "impulso definitivo" a la norma que debe



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hacer obligatorio un etiquetado que informe sobre la procedencia de los productos lácteos.



Producto lácteo EFE

La organización de ganaderos UPA ha asegurado que los consumidores demandan información y transparencia a la hora de adquirir todo tipo de productos, y con “mayor intensidad” cuando se trata de productos lácteos. Por eso, han pedido al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que se ponga a la cabeza de Europa para conseguir un mejor etiquetado.

“Mejorando el etiquetado ganaríamos todos”, afirman desde UPA, los ganaderos, porque verían reconocido su trabajo, al incrementarse la visibilidad y el reconocimiento de su labor en la cadena láctea, y los consumidores, que podrían adquirir lácteos con plena consciencia de lo que están comprando, “sin pagar un céntimo más”.

Los ganaderos creen que las etiquetas de la leche y los lácteos ofrecen una información en muchos casos confusa y compleja de entender, “y eso tiene que cambiar”, insisten.

De hecho, el último acuerdo lácteo, firmado hace más de un año, recogía como uno de sus puntos fundamentales la mejora del etiquetado sobre el origen de la leche. “Punto cuyo desarrollo se está demorando en exceso, mientras países como Francia e Italia ya han planteado iniciativas en este sentido”, en opinión de UPA.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos ha analizado el borrador de real decreto planteado por el Mapama, y lo ha calificado de “poco ambicioso”, puesto que deja fuera productos importantes como la leche en polvo y aquellos en los que la leche es un ingrediente fundamental. Además, el etiquetado obligatorio es poco concreto en los casos en que no coinciden el país de ordeño, envasado y transformación, aportando en este caso una información “demasiado difusa”.

ABC CANARIAS:

LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS SUBE UN 5%, HASTA LOS 9.093 MILLONES DE EUROS, ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE

La Unión Europea acaparó el 94% de los envíos de los productores españoles



Nuestro país exportó entre enero y septiembre 8,9 millones de toneladas de frutas y hortalizas - Job Vermeulen

La exportación española de frutas y hortalizas frescas se incrementó un 4,85% en los tres primeros trimestres de este año, al alcanzar los 9.093 millones de euros, mientras que, por el contrario, en volumen retrocedieron un 3,06%, con un total de 8,9 millones de toneladas, según los últimos datos actualizados por la Dirección General de Aduanas, procesados por la Federación Española de Asociaciones de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex).



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De nuevo, según destaca Fepex, vuelve a producirse, como en meses anteriores, una bajada del volumen enviado, pero que vuelve otra vez a compensarse al igual que en los periodos precedentes con un mayor valor de los mismos.

La Unión Europea vuelve a constituir el principal destino de las exportaciones hortofrutícolas españolas, totalizando un 94,01% de los envíos. La cantidad alcanzada se incrementó en un 4,7% en valor, hasta los 8.450 millones de euros, mientras que retrocede un 2,5% en el número de toneladas enviadas, hasta los 8,43 millones. Este dato, a juicio de Fepex, pone de manifiesto la necesidad de «fortalecer la política de diversificación y acceso a nuevos mercados».

Respecto al mes de septiembre, el comportamiento de las ventas en el exterior mejoró con un aumento del 15,8% en volumen, con 598.923 toneladas y un 11,3% en valor, ascendiendo a 554 millones de euros. La mejora de exportaciones en este mes se observa tanto en hortalizas (+26,5% en volumen y un 21,8% en valor) como en frutas, con 10,7% en volumen y un 6,6% en valor.

Crecen las importaciones

Por su parte, las importaciones españolas de frutas y hortalizas frescas de enero a septiembre crecieron un 15,9% en volumen en comparación con el mismo periodo de 2015, totalizando 2.160.296 toneladas, y un 24,4% en valor, ascendiendo a 1.760 millones de euros, correspondiendo 523 millones a hortalizas y 1.236 millones a frutas. Patatas, judías y tomates son las principales hortalizas importadas, mientras que desde el lado de las frutas destacan las compras de aguacates, limones y manzanas.

La federación española confía en que este comportamiento positivo de las exportaciones se mantenga en el último trimestre del año, debido al «impulso de las ventas observado en la última feria de Fruit Attraction, que se celebró del 5 al 7 de octubre».



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

EL IBEROSTAR TENERIFE PROMOCIONARÁ LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA ISLA

El Club Baloncesto Canarias SAD 1939, cuyo primer equipo, el Iberostar Tenerife milita en la Liga Endesa, promocionará los productos agropecuarios de la isla, ha informado hoy el presidente del Cabildo tinerfeño, Carlos Alonso.

La promoción la realizará una vez que el consejo de gobierno del Cabildo de Tenerife ha aprobado la propuesta de colaborar con la entidad Cantera Base 1939 Canarias SAD para regular las condiciones de colaboración para el patrocinio publicitario del equipo profesional de baloncesto.

El patrocinio será en principio por dos años, de forma que la entidad deportiva recibirá 120.000 euros durante 2016 y 2017.

El consejo de gobierno también ha aprobado las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a los clubes deportivos de Tenerife que participan en categorías absolutas de competiciones oficiales no profesionales de ámbito nacional.

El presidente del Cabildo de Tenerife comentó que durante este año se han destinado a esas subvenciones en torno a 491.000 euros.

EL APURÓN:

BREÑA BAJA ORGANIZA UNA NUEVA EDICIÓN DEL CONCURSO INSULAR DE MIELES

La cata tendrá lugar este viernes, a las 17.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento breñusco



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Ayuntamiento de Breña Baja, a través de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local y en colaboración con el Cabildo Insular de La Palma, organiza la XII edición del Concurso Insular de Miel de La Palma.



Encuentro de mieles palmeras este fin de semana en Breña Baja.

La cata de mieles tendrá lugar este viernes, a las 17.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Breña Baja. En esta iniciativa se distinguirá a las mejores mieles de monte y costa elaboradas en la Isla y se valorarán aspectos como la originalidad, floración y calidad del producto.

Asimismo, el sábado 26 en el Hotel H10 Taburiente Playa se celebrarán los siguientes actos:

- 17:00 horas. Proyección del documental "Miel, los secretos de la colmena".
- 18:00 horas. Taller de Maridaje Miel y Queso con la colaboración de la Denominación de Origen de Quesos de La Palma.
- 18:30 horas. Entrega de premios Concurso de Dibujo y Pintura "El mundo de las abejas y la apicultura". Edición 2016. Categorías: Infantil; Primer ciclo, Segundo ciclo y Tercer ciclo de primaria.
- 18:45 horas. Entrega de Premios XII Concurso Insular de Miel de La Palma. Mejor Miel de Monte 2016 y Mejor Miel de Costa 2016.
- 19:00 hs. Cocktail cierre XII Concurso Insular de Miel, anualidad 2016.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CONSEJO INSULAR DE AGUAS CELEBRA UNA JORNADA SOBRE GEOSINTÉTICOS EN OBRAS HIDRÁULICAS Y MEDIO AMBIENTE

Medio centenar de profesionales han confirmado ya su asistencia. El Consejo Insular de Aguas celebrará mañana jueves, 24 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en la Casa Principal de Salazar de Santa Cruz de La Palma, una jornada sobre el uso de geosintéticos en obras hidráulicas y medio ambiente, un material fundamental para la impermeabilización.

La cita, dirigida a técnicos de la administración y profesionales de la ingeniería de obra hidráulica, empresas constructoras y consultoras, gestores y usuarios de infraestructuras hidráulicas y estudiantes y público en general, está coorganizada por el Consejo Insular de Aguas de La Palma y IGS-España, capítulo español de la International Geosynthetic Society.

El vicepresidente del Cabildo de La Palma y consejero de Aguas, José Luis Perestelo, ha valorado esta importante cita que contribuirá, además, a impulsar la colaboración y el intercambio de experiencias entre las distintas comunidades de regantes de la Isla que gestionan embalses construidos con material geosintético, así como a expertos de empresas punteras del sector.

Alrededor de medio centenar de profesionales han confirmado ya su asistencia a esta jornada en la que tomarán la palabra numerosos ponentes expertos en la materia, entre los que destacan Ángel Leiro y Manuel Blanco, en representación del CEDEX; Pedro Abad, secretario general y tesorero de IGS-España; técnicos del Consejo Insular de Aguas de La Palma; y Mónica Gómez y Vanessa García, como gestoras de dos embalses de gran importancia insular como son Montaña de Arco (Puntagorda) y los pertenecientes a la Comunidad de Regantes de Los Sauces. En la jornada también colabora el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), organismo autónomo adscrito funcionalmente a los Ministerios de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.